

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles (*Contingent Convertible*) en acciones ordinarias de BBVA, realizada el 29 de marzo de 2019 por un importe nominal conjunto de 1.000 millones de Euros y con código ISIN ES0813211010 (la "**Emisión**"), y una vez obtenida la autorización correspondiente por parte del Regulador (*Regulator*), BBVA comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente la Emisión el próximo 29 de marzo de 2024, coincidiendo con la Primera Fecha de Revisión (*First Reset Date*).

El precio de amortización por cada participación preferente (*Redemption Price*) será de 203.000 euros, equivalente al valor nominal de cada participación preferente más el importe de la remuneración devengada y no satisfecha hasta el 29 de marzo de 2024 (excluido), y se abonará el 2 de abril de 2024 de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones de la Emisión.

Madrid, 15 de febrero de 2024